

4253  
0709/11 1478

1514  
archivo

RESERVADO

SIN-02-03  
PAHNAS  
09 ABR 76

NOTA DE INFORMACION Nro. 876

ASUNTO : EDUCACIONAL .- RECIENTES ACTIVIDADES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.

Se tiene la siguiente información :

*TUSM.*

El 07 ABR 76, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se realizó el proceso electoral de estudiantes de dicho centro educacional, habiendo salido ganadora con un amplio margen de votos la lista del FRENTE ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIO -Bandera Roja (PER-br)-integrada por :

- Presidente : Alejandro CHORRE
- Vice-Presidente : Mario RODRIGUEZ
- Sec. de Organización : Sergio Galileo FLORES
- Sec. de Prensa : Eudocio SIEMPRE
- Sec. de Economía : Sara DIAZ PADILLA
- Sec. de Defensa : Marcial CALDERON
- Sec. de Relaciones : Juan AMAZA
- Sec. de Cultura : Edgardo ARBUJESQUI
- Sec. de Deportes : Isaac MAUTUCA

Dicha lista ha hecho conocer al estudiantado, que durante el presente año, desarrollará el siguiente programa:

- Contra el fascismo y sus medidas, por el desenmascaramiento del DL 19362 y el Estatuto GEN.
- Por la defensa de la Universidad Peruana;
  - a. Defensa de los principios y el desarrollo de los mismos.
  - b. Por la subsistencia y el desarrollo de la Universidad Peruana.
  - c. Ligazón con las masas populares como garantía de la subsistencia y desarrollo.

**EXPLOTADO - S**

RESERVADO

*Fichas*  
*B-03-02-6(16)*

RESERVADO

- Por la facultad como base democrática de la vida académica y organizativa.
- Por el Frente de defensa de la Universidad basado en las organizaciones de estudiantes y trabajadores docentes y no docentes para formar un frente con el pueblo.
- Por la cohesión y fortalecimiento de las organizaciones de estudiantes y trabajadores.
- Por la reconstrucción de la Federación de Estudiantes del Perú.
- contra la línea derechista interna y externa de sometimiento al GR.
- Por la solución de los problemas concretos y mayor presupuesto para las universidades.
- Servir a las luchas populares. Por la defensa de las libertades democráticas, por el aumento de sueldos y salarios, contra el alza del costo de vida.
- Por la defensa y reconstrucción de las organizaciones sindicales y populares. contra SINDAMOS.
- Apoyar las luchas de liberación y la revolución mundial que representa la respuesta firme y actuante de la contrarrevolución fascista.

Dentro del plan de lucha, señala: "DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD".

- CONTRA el Estatuto corporativo, contra el Estatuto del CEN.
- CONTRA el SECIGRA, rechazo y desenmascaramiento, contra el chantaje del título.
- CONTRA la profesionalización corporativa; defensa de la formación profesional democrática universitaria.
- CONTRA la racionalización de la U que agrada a la autonomía, recorta las rentas y va contra la estabilidad de docentes y no docentes.
- CONTRA la defensa de la vida democrática interna y contra el principio de autoridad, de la asistencia li-

RESERVADO

RESERVADO

RESERVADO

- Por la facultad como base democrática de la vida académica y organizativa.
- Por el Frente de defensa de la Universidad basado en las organizaciones de estudiantes y trabajadores docentes y no docentes para formar un frente con el pueblo.
- Por la cohesión y fortalecimiento de las organizaciones de estudiantes y trabajadores.
- Por la reconstrucción de la Federación de Estudiantes del Perú.
- contra la línea derechista interna y externa de sometimiento al GR.
- Por la solución de los problemas concretos y mayor presupuesto para las universidades.
- Servir a las luchas populares. Por la defensa de las libertades democráticas, por el aumento de sueldos y salarios, contra el alza del costo de vida.
- Por la defensa y reconstrucción de las organizaciones sindicales y populares. contra SINDAMOS.
- Apoyar las luchas de liberación y la revolución mundial que representa la respuesta firme y actuante de la contrarrevolución fascista.

Dentro del plan de lucha, señale: "DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD".

- CONTRA el Estatuto corporativo, contra el Estatuto del ORN.
- CONTRA el SEUGRA, rechazo y desenmascaramiento, contra el chantaje del título.
- CONTRA la profesionalización corporativa; defensa de la formación profesional democrática universitaria.
- CONTRA la racionalización de la U que agrede a la autonomía, recorta las rentas y va contra la estabilidad de docentes y no docentes.
- CONTRA la defensa de la vida democrática interna y contra el principio de autoridad, de la asistencia li-

RESERVADO

RESERVADO

- bre, catedra paralela y derecho a tachar.
- contra la reorganización de Humanidades y el reordenamiento corporativo de veterinaria.
- Por la subsistencia de las universidades; contra ESEP e INAN:
- Por más rentas; gratitud de enseñanza, ampliación y reconstrucción de locales, dotación y reequipamiento de laboratorios.
- Contra el reglamento de contratos, por la estabilidad laboral de docentes y no docentes.
- Por el bienestar estudiantil; funcionamiento de comedor, ampliación y mejora del comedor de Cangallo, mejor servicio de transportes, etc.
- Por la realización de la Convención Nacional, contra la corporativización de la Universidad.

POR LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS ORGANISMOS GREMIALES:

- Por la reconstitución del FUTR, FEP, FUMM y CCFP.
- Por la reconstitución del Frente Unico contra el SECIGRA.
- Contra las manifestaciones derechistas.
- Por la constitución del FUCR (Frente Unico contra ESEP).
- Constitución de la Sección Femenina en los organismos gremiales.
- Luchar contra la ingerencia de organismos corporativos (CTRP, JRP, CMA, FDRP, CUOS) en la Universidad.

APOYO A LAS LUCHAS POPULARES:

- Contra el reordenamiento general corporativo de la sociedad peruana.
- Por la defensa de las conquistas, derechos, beneficios y libertades.
- Por un aumento general de sueldos y salarios.
- Contra el alza del costo de vida
- Apoyo a las luchas de la CCP por t erra, para quien las trabaja.
- Apoyo al CCUSC contra las cuatro centrales amarillas, el CUOS y FDRP.

RESERVADO

- Luchar en todo momento junto al pueblo contra el enemigo principal, el régimen fascista y sus servidores.
- Combatir y desenmascarar a los lacayos del social imperialismo en América Latina; Fidel Castro y a nivel nacional al reaccionario revisionismo social corporativista.

C. Igualmente se tiene conocimiento que la Asociación de Trabajadores No Docentes de la UNMSM, a fines del presente mes realizará un paro de 72 horas en protesta por:

- Por la no solución a su pliego de reclamos, por parte de las autoridades de trabajo y universitarias.
- Por las falsas versiones emitidas por las autoridades universitarias sobre el aumento de S/. 1,600.00 a los trabajadores.
- Por el pago inmediato de S/. 600.00 que les adeudan desde el año 1975 y se encuentran pendientes de pago.
- Por el desalojamiento de los trabajadores que viven en la ciudad universitaria de San Marcos.
- En caso de no darse solución a sus pedidos irán a una huelga general indefinida para lo cual contarán con el apoyo de la FNTUP y FRP.

FI - *Declaro*  
12/8/75

RESERVADO